

# Ramo 21 Turismo

Programas presupuestarios cuya MIR se incluye en el reporte

F-002 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico

DATOS DEL PROGRAMA									
<b>Programa presupuestario</b>	FO02 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	<b>Ramo</b>	21 Turismo	<b>Unidad responsable</b>	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información		
<b>Finalidad</b>	3 - Desarrollo Económico	<b>Función</b>	7 - Turismo	<b>Subfunción</b>	1 - Turismo	<b>Actividad Institucional</b>	3 - Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables		
RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo
<b>Fin</b>	Contribuir a impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos del país	Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados	$VPD = ((CDDEPMCS / CDDEPMCS-1) - 1) * 100$ Donde: VPCD=Variación porcentual anual en la oferta de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados. CDDEPMCS= Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t CDDEPMCS-1= Cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados, al cierre del año t-1 t=Año base	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	1.84	N/A	N/A	N/A
<b>Propósito</b>	Las Entidades Federativas del país incrementan su potencial de inversión turística	Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística	(Número de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística / Número de Entidades Federativas del país) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	75.00	N/A	N/A	N/A
<b>Componente</b>	A Evaluaciones de Proyectos turísticos en Entidades Federativas realizadas	Porcentaje de Proyectos evaluados	(Número de proyectos evaluados) / (Número de proyectos solicitados) X 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	46.67	28.89	61.9

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	FO02 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
	B Superficie del inventario de terrenos disponible para proyectos de inversión de las Entidades Federativas vendida	Porcentaje de superficie del inventario de terrenos disponibles		(Superficie total vendida en el periodo / Superficie programada para venta en el periodo) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	78.18	68.11	87.12
	C Estudios de Planeación Turística a Entidades Federativas proporcionados	Porcentaje de planeación proporcionados		(Número de estudios de planeación turística proporcionados en el año t / Número de estudios de planeación turística solicitados) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	0.00	0.00	N/A
	D Hectáreas susceptibles de ser aprovechadas en proyectos turísticos en las Entidades Federativas identificadas	Porcentaje de hectáreas para proyectos turísticos		Número de hectáreas identificadas en el periodo/Número de hectáreas programadas a identificar en el periodo) X 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	0.00	0.00	0.00	N/A
<b>Actividad</b>	A 1 Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos	Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Proyectos/Asesoría y Calificación de Proyectos.		(Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Proyectos)/(Número de reuniones, talleres o cursos de capacitación programados para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	32.00	56.00	175.00
	A 2 Generación oportuna de los elementos que integran la evaluación de proyectos de inversión.	Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.		(Suma de los días utilizados para la evaluación de todos los proyectos)/(Número de proyectos evaluados).	Días Promedio	Gestión-Eficiencia-Trimestral	19.00	19.00	15.00	121.05
	B 3 Realización de ventas de bienes inmuebles	Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.		(Monto total de las ventas realizadas respecto a los bienes inmuebles del inventario disponible, en el periodo t / Monto total de ventas de bienes inmuebles programados en el periodo t) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	78.18	68.11	87.12

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	FO02 Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Ramo	21	Turismo	Unidad responsable	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Enfoques transversales	Sin Información		
	B 4 Identificación de estrategias para la comercialización de bienes inmuebles	Porcentaje de comercialización implementadas	de estrategias de	(Estrategias de comercialización para la venta de terrenos ejecutadas / Estrategias de comercialización programadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	53.33	53.33	100.00
	C 5 Formalización de Convenios de Estudios de Planeación Turística a estados y municipios.	Porcentaje de formalizados.	de convenios	(Número de convenios formalizados de estudios de planeación turística / número de convenios de planeación turística programados) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00
	D 6 Elaboración de estudios para la identificación de reserva territorial susceptible de ser aprovechada en proyectos turísticos.	Porcentaje de identificación territorial.	de estudios para la reserva	Número de estudios de identificación de reservas territoriales elaborados en el periodo/Número de estudios de identificación de reservas territoriales programados en el periodo) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	0.00	0.00	0.00	N/A
PRESUPUESTO										
							Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
							Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL							N/D	N/D	N/D	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO							N/D	N/D	N/D	N/A
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
Indicadores con frecuencia de medición anual o con un periodo mayor de tiempo. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										
Variación porcentual de cuartos disponibles en destinos emergentes, Pueblos Mágicos y consolidados seleccionados Sin Información, Sin Justificación										
Porcentaje de Entidades Federativas que incrementaron su potencial de inversión turística Sin Información, Sin Justificación										

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa</b>	<b>F002</b>	<b>Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico</b>	<b>Ramo</b>	21	Turismo	<b>Unidad responsable</b>	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	<b>Enfoques transversales</b>		Sin Información
<b>Porcentaje de Proyectos evaluados</b>										
<p><b>Causa :</b> Para el periodo de enero a junio de 2024 se realizaron 13 evaluaciones, de las 21 previstas para el periodo, derivado de ajustes organizacionales en el área. En ese sentido, fueron atendidas 13 solicitudes a través del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos, ahora Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos en 8 estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Campeche (1)</li> <li>*Ciudad de México (2)</li> <li>*Estado de México (2)</li> <li>*Querétaro (1)</li> <li>*Quintana Roo (4)</li> <li>*Tlaxcala (1)</li> <li>*Veracruz (1)</li> <li>*Yucatán (1).</li> </ul> <p><b>Efecto:</b> No se está proporcionando asesoramiento suficiente a los promoventes e inversionistas MPyME del sector turístico para la correcta integración de sus planes de negocio que faciliten el acceso a las fuentes de financiamiento que les corresponda.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> No existen.</p>										
<b>Porcentaje de superficie vendida del inventario de terrenos disponibles</b>										
<p><b>Causa :</b> El avance reportado se debe a que no se concretaron las ventas esperadas por cambios en la decisión de los compradores pronosticados, se mantuvo la tendencia a la baja en las ventas, como consecuencia de la incertidumbre en el mercado inmobiliario, sin embargo, con los esfuerzos en promoción se persiste para concretar operaciones de compraventa, a pesar de la indecisión de inversionistas con quienes se ha dado seguimiento al manifestar su interés en adquirir uno o varios lotes en los diferentes Centros Integralmente Planeados.</p> <p><b>Efecto:</b> Las ventas de bienes inmuebles disminuyeron por las causas antes descritas, lo que representa continuar con el pago de contribuciones y mantenimiento de los lotes propiedad del Fondo.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> No existen.</p>										
<b>Porcentaje de estudios de planeación turística proporcionados</b>										
<p><b>Causa :</b> Es un indicador de medición con frecuencia de medición semestral, no obstante, por la naturaleza en el proceso del producto de este, no se reportará avance numérico hasta el final de año. En el periodo enero a junio de 2024, se llevan a cabo los procesos de revisión de solicitudes remitidas a FONATUR por las entidades federativas y/o municipios para la elaboración de estudios en materia de planeación turística, así como el análisis de viabilidad e integración de expedientes necesarios para su realización.</p> <p><b>Efecto:</b> Derivado del análisis y proceso de revisión de solicitudes remitidas a Fonatur por parte de los estados para la elaboración de estudios de planeación turística se están llevando a cabo sesiones de negociación con los estados para establecer las bases de colaboración y alcances de los estudios susceptibles de ser desarrollado por el Fondo en los meses subsecuentes se estarán reportando los avances de este indicador, conforme los resultados de la gestión correspondiente, así como el avance en el proceso de integración de su expediente de planeación y viabilidad técnica.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> No existen.</p>										

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa</b>	<b>FOO2</b>	<b>Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico</b>	<b>Ramo</b>	21	Turismo	<b>Unidad responsable</b>	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información	
<b>Porcentaje de hectáreas identificadas para proyectos turísticos</b>										
<p><b>Causa :</b> No se programó meta anual para este indicador, derivado a la atención al acuerdo por el que se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las acciones que se indican publicadas en el DOF el 15 de febrero de 2023, en específico los artículos 1° y 3°.</p> <p>De conformidad con lo instruido por el citado acuerdo, se considera que en cierta medida éste, limita, por el momento, la razón de revisar la identificación de hectáreas como reservas territoriales para proyectos turísticos por parte del FONATUR, toda vez que, de acuerdo con lo dispuesto en el multicitado acuerdo las superficies que forman parte de las reservas territoriales del Fondo y por lo tanto de su patrimonio inmobiliario, a partir de la promulgación de este decreto ya no tendrán como finalidad su explotación y afectación, sino por el contrario su preservación y conservación como áreas naturales protegidas.</p> <p><b>Efecto:</b> No se considera efecto en la meta debido a que no se realizó la programación de esta.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> Además de lo expuesto, el hecho de que FONATUR identifique hectáreas para proyectos turísticos (reservas territoriales) para que las mismas sean utilizadas como áreas naturales protegidas y de conservación, a partir de lo instruido por el Ejecutivo Federal en el acuerdo publicado el 15 de febrero de 2023, se considera que podría entenderse como una invasión en las atribuciones y funciones que les corresponde ejecutar a la SEMARNAT y la CONANP en la materia.</p>										
<b>Porcentaje de reuniones, talleres o cursos de capacitación impartidos para la Difusión del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos.</b>										
<p><b>Causa:</b> Para el periodo enero-junio del ejercicio 2024, se realizaron 14 difusiones superando la meta prevista. Lo anterior es resultado de la atención de las solicitudes de difusión y acompañamiento de los programas de la Política de Servicios de Apoyo al Sector Turístico, así como por la representación y participación institucional en eventos organizados por el gobierno federal en apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas en diferentes estados del país. Todas estas acciones tuvieron impacto en la población objetivo del Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos y contribuyeron al cumplimiento de la meta anual del indicador. Se atendieron a 8 entidades federativas del país, estas son: *Chiapas (1) *Ciudad de México (4) *Guerrero (1) *Nuevo León (1) *Oaxaca (4) *Quintana Roo (1) *Sinaloa (1) *Veracruz (1)</p> <p><b>Efecto:</b> El cumplimiento de la meta generó conocimiento y promoción del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos ahora Programa de Asesoría y Fortalecimiento de Proyectos, resultando en un mayor número de micro, pequeños y medianos empresarios e inversionistas del país que conocen los servicios que ofrece el Fonatur susceptibles de ingresar a dicho programa, para lograr una adecuada integración de su plan de negocios y en su caso la posibilidad de acceder a un financiamiento con base en sus alcances y necesidades.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> La difusión del Programa contribuye a fomentar la inversión en el sector turístico en la República Mexicana.</p>										
<b>Días promedio utilizados para la generación del análisis con los elementos que integran la evaluación de proyectos.</b>										
<p><b>Causa :</b> La meta establecida para 2024 es de 19 días hábiles promedio, para la revisión y evaluación de los proyectos. Durante el periodo de enero a junio se evaluaron 13 proyectos en un periodo de 195 días, lo que arroja un promedio de 15 días empleados en cada evaluación. Durante el proceso de evaluación se puede atender de manera simultánea uno o más proyectos y contar con análisis previos en algunas zonas del país, lo que permite optimizar los tiempos de la evaluación de los diferentes rubros en materia de clúster, mercado, técnico, operación, comercialización y financiero.</p> <p><b>Efecto:</b> Los promoventes tienen la posibilidad de contar de manera oportuna con el análisis de la información, recomendaciones y requerimientos de información para la adecuada estructuración de su plan de negocios.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> El eficientar el tiempo contribuye a agilizar el proceso de ingreso de los proyectos a la Banca para obtener un crédito. En la definición del indicador se estableció que se miden los días que en promedio son utilizados para la generación del análisis de clúster, mercado, operación, comercialización, técnico y financiero, que integran la evaluación de cada proyecto. Por lo que el avance de la meta reportada está en función del número de proyectos evaluados en el periodo. En la meta esperada, el numerador se refiere a los 399 días estimados para realizar la evaluación de 21 proyectos. Mientras que, en la meta alcanzada, los datos del numerador corresponden a los 195 días efectivamente utilizados para evaluar los 13 proyectos evaluados en el periodo.</p>										

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa</b>	<b>FO02</b>	<b>Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico</b>	<b>Ramo</b>	21	Turismo	<b>Unidad responsable</b>	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información	
<b>Porcentaje de ventas reales realizadas de bienes inmuebles.</b>										
<b>Causa:</b> El avance reportado se debe a que no se concretaron las ventas esperadas por cambios en la decisión de los compradores pronosticados manteniéndose la tendencia a la baja en las ventas, como consecuencia de la incertidumbre en el mercado inmobiliario, sin embargo, con los esfuerzos en promoción se persiste para concretar operaciones de compraventa, a pesar de la indecisión de inversionistas con quienes se ha dado seguimiento al manifestar su interés en adquirir uno o varios lotes en los diferentes Centros Integralmente Planeados.										
<b>Efecto:</b> Las ventas de bienes inmuebles disminuyeron por las causas antes descritas, lo que representa generar menos ingresos propios de los previstos y no se fomenta la inversión en los lotes no comercializados.										
<b>Otros Motivos:</b> No existen										
<b>Porcentaje de estrategias de comercialización implementadas</b>										
<b>Causa:</b> Para realizar la promoción y difusión de la venta de lotes y de las acciones en torno a la dimensión social y turismo sostenible del Fonatur, se realizaron posteos en las redes sociales de la institución (Facebook, Instagram y X); se publicaron banners en el portal gob.mx/fonatur y en el minisitio.										
Se coordinó una entrevista en la radio local de Cancún y la publicación de una nota periodística en un medio electrónico; asimismo, se difundieron spots en medios locales de televisión y de paga segmentada.										
También se proyectaron videos informativos en las pantallas de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se asistió a dos eventos: el Tianguis turístico 2024, realizado en Acapulco, donde se participó como expositor, el otro evento fue la Expo Invierte donde se acudió como visitante para contactar a los desarrolladores inmobiliarios.										
<b>Efecto:</b> Se ha logrado el avance programado al segundo trimestre de 2024, cumpliendo con la implementación de 8 estrategias de 15 anuales comprometidas, con lo que se ha tenido mayor contacto con inversionistas potenciales, concretando la venta de bienes inmuebles, mediante los procedimientos de comercialización difundidos en las estrategias.										
<b>Otros Motivos:</b> No existen.										
<b>Porcentaje de convenios formalizados.</b>										
<b>Causa :</b> Durante el periodo enero-junio de 2024 se tenía programada la suscripción de seis convenios con Estados y/o Municipios para la elaboración de Estudios de Planeación Turística. No obstante, no se reporta avance. Lo anterior obedece a los cambios institucionales y los ajustes en la planeación del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios ahora Programa de Asistencia Técnica para la Planeación Turística, así como a las gestiones que se están llevando a cabo con los gobiernos estatales y municipales para establecer las bases de colaboración y alcances de los estudios susceptibles de ser desarrollado por el Fondo.										
<b>Efecto:</b> Aplazamiento en la formalización de acuerdos con los gobiernos de Estados y/o Municipios para la ejecución de los estudios de planeación turística, que permitan el desarrollo de esta actividad económica para aprovechar de forma sustentable sus recursos culturales y/o naturales en beneficio de sus habitantes.										
<b>Otros Motivos:</b> Los procesos de revisión de solicitudes se llevan a cabo durante el primer semestre del año, aunado a los cambios organizacionales en el área y en las nuevas directrices del fondo para contribuir a la atención de solicitudes en concordancia con el nuevo enfoque del Fondo de contribuir mediante la planeación, programación y desarrollo de la actividad turística, respetando los derechos fundamentales, la sustentabilidad, la igualdad, la inclusión y la accesibilidad de todas las personas con el fin de impulsar el crecimiento económico del país y de esta manera responder a la diversificación del sector turístico, como un actor esencial, para generar bienestar y crecimiento económico, impulsando el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales de las regiones del territorio nacional.										

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa</b>	<b>F002</b>	<b>Fomento y promoción de la inversión en el sector turístico</b>	<b>Ramo</b>	21	Turismo	<b>Unidad responsable</b>	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo	de	<b>Enfoques transversales</b>	Sin Información
<p><b>Porcentaje de estudios elaborados para la identificación de reserva territorial.</b></p> <p><b>Causa:</b> No se programó meta anual para este indicador, lo anterior derivado a la atención al acuerdo por el que se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las acciones que se indican publicadas en el DOF el 15 de febrero de 2023, en específico los artículos 1° y 3°. De conformidad con lo instruido por el citado acuerdo, se considera que en cierta medida éste, limita, por el momento, la razón de revisar la identificación de hectáreas como reservas territoriales para proyectos turísticos por parte del FONATUR, toda vez que, de acuerdo con lo dispuesto en el multicitado acuerdo las superficies que forman parte de las reservas territoriales del Fondo y por lo tanto de su patrimonio inmobiliario, a partir de la promulgación del decreto ya no tendrán como finalidad su explotación y afectación, sino por el contrario su preservación y conservación como áreas naturales protegidas.</p> <p><b>Efecto:</b> No se considera efecto en la meta debido a que no se realizó la programación de esta.</p> <p><b>Otros Motivos:</b> Además de lo expuesto, el hecho de que FONATUR identifique hectáreas para proyectos turísticos (reservas territoriales) para que las mismas sean utilizadas como áreas naturales protegidas y de conservación, a partir de lo instruido por el Ejecutivo Federal en el acuerdo publicado el 15 de febrero de 2023, se considera que podría entenderse como una invasión en las atribuciones y funciones que les corresponde ejecutar a la SEMARNAT y la CONANP en la materia.</p>										